



ACTA NÚMERO 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con veintisiete minutos del día treinta de enero del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de las **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la Sala "Morelos", ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Exposición de los puntos principales de la Iniciativa de reforma constitucional para implementar el Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Propuesta de metodología y programación de los trabajos de la Mesa Técnica para la creación normativa del Sistema Estatal Anticorrupción en nuestra Entidad.



6. Asuntos Generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día y no encontrándose presente el Diputado Secretario Pedro Torres Estada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, **el Diputado René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, en su calidad de vocal de las Comisiones Unidas, asumió la función de Secretario y procedió a pasar lista de asistencia de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes las siguientes personas:

| | |
|---|-------------------|
| Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo (PAN) | Presidenta |
| Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN) | Vocal |
| Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN) | Vocal |
| Diputado René Frías Bencomo (PANAL) | Vocal |



En virtud de contar con el quórum legal establecido **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez legal. Así mismo, da la más cordial bienvenida a las personas que nos acompañan de diversas dependencias y secretarías de Gobierno del Estado, así como de los demás poderes y organizaciones de la Entidad.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de las Comisiones Unidas. En virtud a lo anterior, **el Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo éste aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, solicita al **Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra el Diputado en funciones de Secretario, pregunta a los integrantes de la comisión, si están a favor respecto del contenido del



acta de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, informa a los presentes que se realizará una exposición de los puntos principales de la Iniciativa de reforma constitucional para implementar el Sistema Estatal Anticorrupción, por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado Gustavo Olivas, para que lleve a cabo la misma.

Se inicia la exposición resaltando los puntos principales de la Iniciativa y comparándola con el procedimiento que se realizó a nivel federal y se mencionan cada uno de los artículos que se pretenden reformar, adicionar o derogar en la Constitución Política del Estado de Chihuahua, esto para que los integrantes de las Comisiones Unidas tengan pleno conocimiento de la misma.

V. Por lo que toca al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, indica que se analizará lo relativo a la propuesta de metodología y programación de los trabajos de la Mesa Técnica para la creación normativa del Sistema Estatal Anticorrupción en nuestra Entidad, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado Gustavo Olivas de la Secretaría de Asuntos Legislativos para que lleve a cabo la explicación correspondiente.



Durante la exposición, se plantea como primer punto que se debe instalar la Mesa Técnica para la implementación normativa del Sistema Estatal Anticorrupción, para lo cual se propone a los integrantes de las Comisiones Unidas programar reuniones cuando menos tres veces a la semana para analizar la reforma constitucional, a la par de ir identificando las Leyes que se deben de crear y reformar a nivel estatal.

Como segundo punto, se presenta una lista con la propuesta de asistentes a la Mesa Técnica, mencionándose a los siguientes:

- Diputados integrantes de las Comisiones Unidas.
- Asesores de los Grupos Parlamentarios y Partidos del Congreso.
- Secretarios Técnicos de la Secretaría de Asuntos Legislativos.
- Asesores de los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas.
- Representante (s) del Poder Ejecutivo.
- Representante (s) del Poder Judicial.
- Representantes de las Cámaras Empresariales.
- Representante de la Fiscalía General del Estado.
- Representante de la Auditoría Superior del Estado.
- Representante del ICHITAIP.
- Representante del Observatorio Ciudadano.

Se aclara por parte del Licenciado Gustavo Olivas, que la presente lista es una sugerencia, pero se incluirán los invitados que acuerden los integrantes de las Comisiones Unidas.



2017, Año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/09
LXV/CTAIP/04

Así mismo, se presenta la calendarización de los trabajos para la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las siguientes fechas:

Para la reforma constitucional.

Durante los meses de febrero y marzo se trabajará en la reforma constitucional en Mesa técnica.

Durante marzo se efectuarán foros por parte del Diputado Jorge Soto.

Lunes 3 de abril, se aprueba en Comisión el proyecto de dictamen.

Jueves 6 de abril se somete a consideración del pleno.

Lunes 24 de abril, contar con aprobación de mayoría de los ayuntamientos.

Martes 25 de abril, el pleno del Congreso hace la declaratoria constitucional.

Sábado 29 de abril, publicación de la declaratoria de reforma constitucional en el Periódico Oficial del Estado.

Establecer en los transitorios el término del 18 de julio del 2017 para expedición de Leyes.

Para la legislación secundaria.

Durante los meses de mayo y junio se trabajará con la Legislación Secundaria en Mesa Técnica.

Jueves 4 de mayo, presentación de la Iniciativa relativa a las leyes secundarias.

Jueves 22 de junio, aprobación del dictamen correspondiente, en reunión de Comisiones Unidas.

Jueves 29 de junio, aprobación del dictamen en el pleno.

Publicación antes del 18 de julio de 2017, en el POE.



2017, Año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/09
LXV/CTAIP/04

Después de terminada la intervención por parte del Licenciado Gustavo Olivas, la **Diputada Presidenta Citalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicita al Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza,** pregunte a los integrantes de las Comisiones Unidas y a los invitados de las dependencias y organismos externos, si tienen comentarios o propuestas para enriquecer la metodología y programación de los trabajos de la Mesa Técnica para la creación normativa del Sistema Estatal Anticorrupción. Debido a lo cual se le da el uso de la palabra al representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), él cual agradece la invitación por parte de los diputados y menciona que ellos tienen un gran avance en el tema, cuentan con leyes modelo que pueden servir para las que tenemos que crear en la Entidad.

El magistrado en retiro, Mario salvador Garnica Leyva, establece que se debe revisar puntualmente la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 58/2016 y que en su punto de vista Chihuahua ya puede legislar en el tema.

Por su parte Jorge Bermúdez, Coordinador de asesores del Partido Acción Nacional, comenta que si se tomo en cuenta la resolución de la Corte al momento de hacer la iniciativa y por su parte, considera que se debe de incluir el término para crear las Leyes estatales, en los artículos transitorios de la reforma constitucional.

Tomando el uso de la palabra el Licenciado Gustavo Olivas, de la Secretaria de Asuntos Legislativos, retoma el tema de la calendarización de las reuniones de la Mesa Técnica y propone a los diputados y a los presentes que se lleven a cabo los días lunes, miércoles y viernes de las diez a las doce horas, en las instalaciones del Congreso del Estado, sugiriendo que se dé inicio a la misma el viernes 3 de febrero.



"2017, Año del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

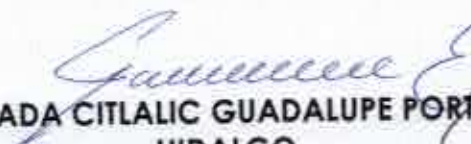
**Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales
y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

LXV/CPGPC/09
LXV/CTAIP/04

No habiendo más intervenciones al respecto, **el Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a los Diputados presentes si están a favor de aprobar el contenido de la propuesta de metodología y programación de los trabajos de la Mesa Técnica para la creación normativa del Sistema Estatal Anticorrupción en nuestra Entidad, manifestándose todos positivamente por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

VI. Pasando al último punto del orden del día, **el Diputado en funciones de Secretario René Frías Bencomo, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar y al no manifestarse solicitud alguna, se da por concluida la reunión de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las once horas con dos minutos, quedando pendiente la fecha de la próxima.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**


**DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE PORTILLO
HIDALGO
PRESIDENTA**


**DIPUTADO RENÉ FRÍAS BENCOMO
VOCAL EN FUNCIÓN DE SECRETARIO**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número **dos** de la reunión de las **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, efectuada el día **30 de enero de 2017**, en la Sala **Morelos** de ésta Torre Legislativa.